

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 620 523**

51 Int. Cl.:

B65D 5/48 (2006.01)

B65D 5/50 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **11.02.2015** **E 15382049 (3)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **11.01.2017** **EP 3056443**

54 Título: **Acondicionador protegido para botellas conformado a partir de una lámina de cartón troquelada y cortada**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
28.06.2017

73 Titular/es:

SAICA PACK, S.L. (100.0%)
San Juan de la Peña, 144
50015 Zaragoza, ES

72 Inventor/es:

CALVO PÉREZ, JESÚS y
GUALLART BALET, IGNACIO

74 Agente/Representante:

CAPITAN GARCÍA, Nuria

ES 2 620 523 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN**ACONDICIONADOR PROTEGIDO PARA BOTELLAS CONFORMADO A PARTIR DE UNA LÁMINA DE CARTÓN TROQUELADA Y CORTADA****CAMPO TÉCNICO DE LA INVENCION**

Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, un acondicionador protegido para botellas conformado a partir de una lámina de cartón troquelada y cortada, entendiéndose por acondicionador un conjunto que permite alojar en su interior botellas para un mejor transporte, estando el acondicionador protegido contra golpes y caídas en todas las caras posibles, en su parte frontal, lateral y posterior.

Caracteriza a la presente invención la especial configuración y diseño de la lámina de cartón empleada para la conformación final del acondicionador, en el que un sencillo montaje proporciona un acondicionador que aloja en su interior botellas protegiéndolas contra el golpe entre ellas, que cuenta con medios de sujeción de las botellas y donde el acondicionador además cuenta con medios de protección contra golpes y caídas basados en la disposición de una serie de pestañas emergentes que protegen todas las caras del acondicionador.

Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de los envases para botellas y de manera particular de los acondicionadores que protegen y sujetan las botellas en su interior.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En el estado de la técnica se conocen acondicionadores para botellas como los descritos en diferentes patentes. De entre todos ellos cabe señalar el acondicionador descrito en la patente FR2769892, en la que divulga un acondicionador conformado a partir de una única lámina de cartón debidamente troquelada y cortada, que define tres espacios separados para tres botellas dentro de un recinto único, donde la botella central queda visible y sujeta por su cuello.

Si bien dicho acondicionador cumple con la finalidad de alojar en su interior tres botellas de manera que se evite el golpeteo entre ellas y además permita saber qué botellas están contenidas en él, ya que al menos el área central de una de las botellas es visible, existen aspectos susceptibles de ser mejorados, fundamentalmente en términos de protección del contenido y de simplificación del montaje.

Por un lado, la sujeción interior de cada botella en el espacio individual definido en el acondicionador; además en dicha patente no queda sujeta de manera segura la botella central y puede salirse del espacio donde se aloja y finalmente el conjunto en su globalidad carece de medios de protección contra golpes exteriores en cualquiera de las caras del acondicionador.

Por lo tanto es objeto de la presente invención desarrollar un acondicionador para botellas que mejore los aspectos anteriormente apuntados, desarrollando un acondicionador como el que a continuación se describe con un diseño específico y que permita un montaje sencillo, definiéndose la esencia del mismo en la reivindicación primera.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

La materia objeto de la presente invención se refiere a un acondicionador protegido para botellas que se conforma a partir de una única lámina troquelada y cortada, de manera que cuando se pliega define tres espacios individuales separados entre sí, alojando al menos una botella en cada espacio, quedando el interior, de al menos el espacio central visible desde el exterior, donde el acondicionador cuenta con medios de sujeción para cada botella en el espacio donde se aloja correspondiente, medios de sujeción superiores e inferiores para el cuerpo central y medios de protección contra golpes y caídas del acondicionador en cualquiera de sus caras.

El acondicionador se conforma a partir de una única lámina que comprende un elemento central del que lateralmente emergen un primer y un segundo juego de tres tramos consecutivos unidos por líneas de plegado y rematados por una solapa de cierre, de manera que permiten la conformación de un espacio cerrado en sus cuatro costados.

Del borde superior del elemento central emergen unas solapas perforadas que sujetan el cuello de las botellas, mientras que del borde inferior del mismo emergen dos tramos consecutivos separados por una línea de plegado, donde el primer tramo permite conformar el fondo o el suelo y el segundo tramo permite

conformar el cierre frontal en la parte inferior del acondicionador.

La lámina incluye una serie de cortes que al conformar el acondicionador generan pestañas que sobresalen en los tres ejes de dirección con objeto de proteger las botellas de golpes y caídas.

5

La protección del acondicionador se realiza mediante salientes a modo de pestañas y protegen tanto la parte posterior como los costados laterales, la parte frontal y la parte superior. El fondo del acondicionador no presenta saliente alguno ya que afectaría a la estabilidad del acondicionador.

10

Las características de la lámina usada para formar el acondicionador permiten, por un lado, mejorar la sujeción de cada botella en su espacio individual. También mejoran la sujeción de la botella central, que a pesar de ser visible desde el exterior está sujeta en el cuello y está bloqueada en su parte superior e inferior. Finalmente, el acondicionador está protegido contra golpes en los tres ejes de dirección, lo que redundará en un acondicionador mucho más seguro.

15

A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra "comprende" y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o etapas. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

20

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

Para complementar la descripción que se está realizando y ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un modo de realización práctico de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente.

25

La figura 1 muestra la lámina de cartón a partir de la que se conforma el acondicionador.

30

La figura 2 muestra una primera etapa en el procedimiento de conformación del acondicionador.

La figura 3 muestra una vista frontal del acondicionador antes del plegado de las pestañas que sujetan el cuello de las botellas.

35

La figura 4 muestra el acondicionador completamente conformado.

EXPOSICIÓN DETALLADA DE UN MODO DE REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

Un modo de realización preferente de la invención se describe a continuación con referencia a las figuras.

40

La figura 1 muestra la lámina usada para conformar un acondicionador con las ventajas expuestas. Dicha lámina, como puede observarse, comprende un elemento central (1) con un primer juego (2) de tres tramos consecutivos de extensiones laterales emergiendo de un costado, mientras que del costado enfrente emerge un segundo juego (3) de tres tramos consecutivos de extensiones laterales.

45

El primer juego (2) de tres tramos consecutivos comprende un primer tramo (2.1), seguido de un segundo tramo (2.2) o tramo intermedio, a su vez seguido por un tercer tramo (2.3) que en su borde libre presenta una pestaña de pegado (2.4).

50

El segundo juego (3) de tres tramos consecutivos comprende, un primer tramo (3.1), seguido de un segundo tramo (3.2) o tramo intermedio, al que le sigue un tercer tramo o tramo final (3.3) que en su borde libre presenta una pestaña de pegado (3.4).

55

Del borde superior del elemento central (1) emergen tres solapas perforadas (4) de dimensiones iguales o ligeramente inferiores al hueco libre definido por cada uno de los juegos de tres tramos consecutivos de extensiones laterales.

60

Dichas solapas perforadas (4) presentan una perforación central (4.1) y una corona circular (4.2) dispuesta en torno a la perforación central (4.1) y que presenta una serie de cortes radiales (4.3) de manera que la corona circular (4.2) queda dividida en sectores de corona (4.4) con objeto de que cuando se hace pasar el cuello de la botella por la perforación central, las solapas a modo de sectores de corona (4.4) retengan de manera centrada el cuello de la botella.

Del borde superior de las solapas perforadas (4) pueden emerger a su vez unas extensiones (4.5).

- 5 Del borde inferior del elemento central (1) emerge un tramo que hace de fondo (5) del acondicionador y al que le sigue un segundo tramo que sirve de cierre frontal (6) del acondicionador, que tiene un ancho mayor que el tramo de fondo (5) y pestañas salientes laterales (6.1) y en su parte central varias ranuras (6.2).
- 10 En la línea de plegado entre el tramo del fondo (5) y el de cierre frontal (6) hay dispuestas unas ranuras (5.1) usadas para alojar y servir de cierre de cada una de las conformaciones prismáticas definidas mediante el alojamiento de las pestañas (2.2.1) y (3.2.1) que emergen del borde inferior de cada uno de los segundos tramos (2.2) y (3.2) respectivamente.
- 15 En la línea de plegado entre el tramo central (1) y el primer tramo de los juegos de extensiones laterales hay una serie de cortes en forma almenada, de manera que al plegar ambas partes se definen unas pestañas (7) usadas para proteger el acondicionador de golpes y caídas.
- 20 En la línea de plegado entre el segundo tramo (2.2) o (3.2) o tramos intermedios y el tercer tramo (2.3) o (3.3) hay también varios cortes que definen una pestaña superior (8), una pestaña intermedia (9) y una pestaña inferior (10) que tiene una forma de arpón.
- 25 La pestaña superior (8) actúa como un distanciador o protector del acondicionador en la parte frontal, tal y como se puede observar en las figuras 3 y 4. La pestaña intermedia (9) limita el desplazamiento de la botella en su alojamiento intermedio y la pestaña inferior (10) protege contra golpes en su parte frontal y al tener forma de arpón y atravesar las ranuras (6.2) del cierre frontal (6) permite retener y fijar dicho cierre frontal.
- 30 Los tramos intermedios (2.2) y (3.2) de los juegos de extensiones laterales están prolongados hacia el exterior mediante una solapa (11) que queda por encima el tercer tramo (2.3) y (3.3) respectivamente, de manera que superpuestos actúan como un medio de cierre del acondicionador y del espacio intermedio definido para contener la botella central en el interior del acondicionador.
- 35 La figura 2 muestra el procedimiento de conformado del acondicionador, donde las solapas de pegado (2.4) y (3.4) se pegan contra la parte posterior del acondicionador, permitiendo conformar a modo de torres huecas en cuyo interior se alojan las botellas.
- 40 Las pestañas (7) proporcionan protección contra golpes de la parte posterior y de los laterales, las pestañas (8) y (10) protegen al acondicionador de golpes frontales, las pestañas (2.2.1) y (3.2.1) protegen el acondicionador en la cara inferior, es decir, en su base, mientras que las solapas (11) protegen las botellas por su parte superior. Por lo tanto, el acondicionador queda protegido en sus seis caras.
- 45 La figura 3 muestra el acondicionador antes de plegarse las solapas perforadas (4) para sujetar las botellas por los cuellos, mientras que la figura 4 muestra el acondicionador con dichas solapas plegadas, actuando como un medio centrador y de sujeción de las botellas, para evitar la caída de las botellas por su parte superior.
- 50 Por lo tanto, las características descritas proporcionan un acondicionador de botellas con medios de protección contra golpes en sus tres direcciones, es decir, contra golpes en su parte posterior, en sus costados, en su parte frontal, en su base o soporte y en su parte superior, además de asegurar las botellas dentro del espacio definido para cada una de ellas, evitando la salida no deseada de las mismas.
- 55 También se proporciona un acondicionador que es muy fácil de conformar, particularmente por el hecho de que se monta mediante pegado de las solapas de cierre e insertando las pestañas en las ranuras correspondientes, lo que simplifica el montaje principalmente a personas no acostumbradas a trabajar con embalajes.
- Habiéndose descrito la naturaleza de la presente invención así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que dentro de su esencialidad podrá ser llevada a la práctica en otros modos de realización diferentes en detalles de la descrita a título de ejemplo a los que alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

- 1.- Acondicionador protegido para botellas que se conforma a partir de una única lámina cortada y troquelada de manera que plegada define tres espacios individuales 11, uno central y dos laterales, separados entre sí, donde se aloja al menos una botella en cada espacio, presentando un elemento central (1) del que emerge en un lado un primer juego (2) de tres tramos consecutivos de extensiones laterales, mientras que del lado enfrentado emerge un segundo juego (3) de tres tramos consecutivos de extensiones laterales, del borde superior del elemento central (1) emergen tres solapas perforadas (4) mientras que del borde inferior del elemento central (1) emerge un tramo que hace de fondo (5) del acondicionador y al que le sigue un segundo tramo que sirve de cierre frontal (6) del acondicionador **caracterizado porque:** el espacio central es visible desde el exterior, el acondicionador cuenta adicionalmente con medios de sujeción de cada botella en el alojamiento de la misma, medios de sujeción superiores e inferiores para la botella central, así como medios de protección contra golpes y caídas del acondicionador en cualquiera de sus caras.
- 2.- Acondicionador protegido para botellas según la reivindicación 1, **caracterizado porque** las solapas perforadas (4) presentan una perforación central (4.1) y una corona circular (4.2) dispuesta en torno a la perforación central (4.1) y que presenta una serie de cortes radiales (4.3) de manera que la corona circular (4.2) queda dividida en sectores de corona (4.4) con objeto de que cuando se hace pasar el cuello de la botella por la perforación central, las solapas a modo de sectores de corona (4.4) retengan de manera centrada el cuello de la botella.
- 3.- Acondicionador protegido para botellas según la reivindicación 1, **caracterizado porque** el primer juego (2) de tres tramos consecutivos comprende un primer tramo (2.1), seguido de un segundo tramo (2.2) o tramo intermedio, a su vez seguido por un tercer tramo (2.3) que en su borde libre presenta una pestaña de pegado (2.4), mientras que el segundo juego (3) de tres tramos consecutivos comprende un primer tramo (3.1) seguido de un segundo tramo (3.2) o tramo intermedio, a su vez seguido por un tercer tramo o tramo final (3.3) que en su borde libre presenta una pestaña de pegado (3.4).
- 4.- Acondicionador protegido para botellas según la reivindicación 3, **caracterizado porque** los medios de sujeción superiores e inferiores de la botella central comprenden:
- una solapa (11) que emerge hacia el exterior de los tramos centrales (2.2) y (3.2) y que queda por encima del tercer tramo (2.3) y (3.3) respectivamente.
 - una pestaña intermedia (9) definida en la línea de plegado entre el segundo tramo (2.2) o (3.2) y el tercer tramo (2.3) o (3.3) respectivamente.
 - el cierre frontal (6).
- 5.- Acondicionador protegido para botellas según la reivindicación 4, **caracterizado porque** los medios de protección contra golpes y caídas del acondicionador en cualquiera de sus caras comprenden:
- unas pestañas (7) conformadas en la línea de plegado entre el elemento central (1) y el primer tramo (2.1) o (3.1) de cada uno de los juegos de extensiones laterales (2) y (3) respectivamente.
 - unas pestañas superiores (8) definidas en la línea de plegado entre el segundo tramo (2.2) o (3.2) y el tercer tramo (2.3) o (3.3) respectivamente.
 - unas pestañas inferiores (10) definidas también en la línea de plegado entre el segundo tramo (2.2) o (3.2) y el tercer tramo (2.3) o (3.3) respectivamente y
 - unas pestañas (6.1) que emergen de los bordes laterales del elemento de cierre frontal (6);
 - unas pestañas (2.2.1) y (3.2.1) a partir del borde inferior de los segmentos centrales que emergen a través de las ranuras (5.1) por el fondo de la base del acondicionador;
 - las solapas (11) que quedan por encima de las solapas separadas cuando están plegadas.
- 6.- Acondicionador protegido para botellas según la reivindicación 3, **caracterizado porque** el cierre frontal (6) está fijado por medio de las pestañas inferiores (10) definidas en la línea de plegado entre el segundo tramo (2.2; 3.2) o tramo intermedio y el tercer tramo (2.3; 3.3), que tienen una forma de arpón, al pasar por las ranuras (6.2) del tramo de cierre frontal (6).

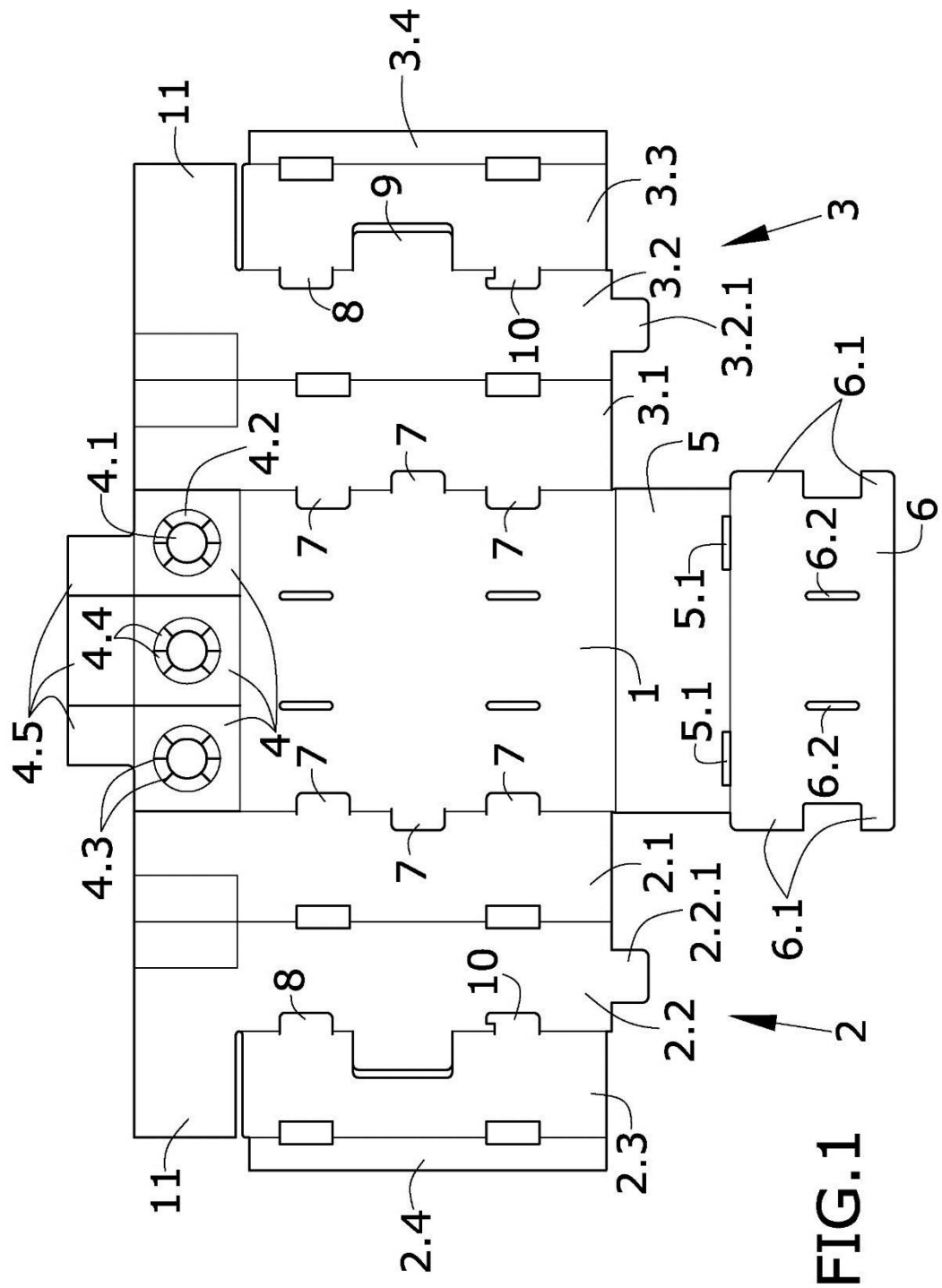
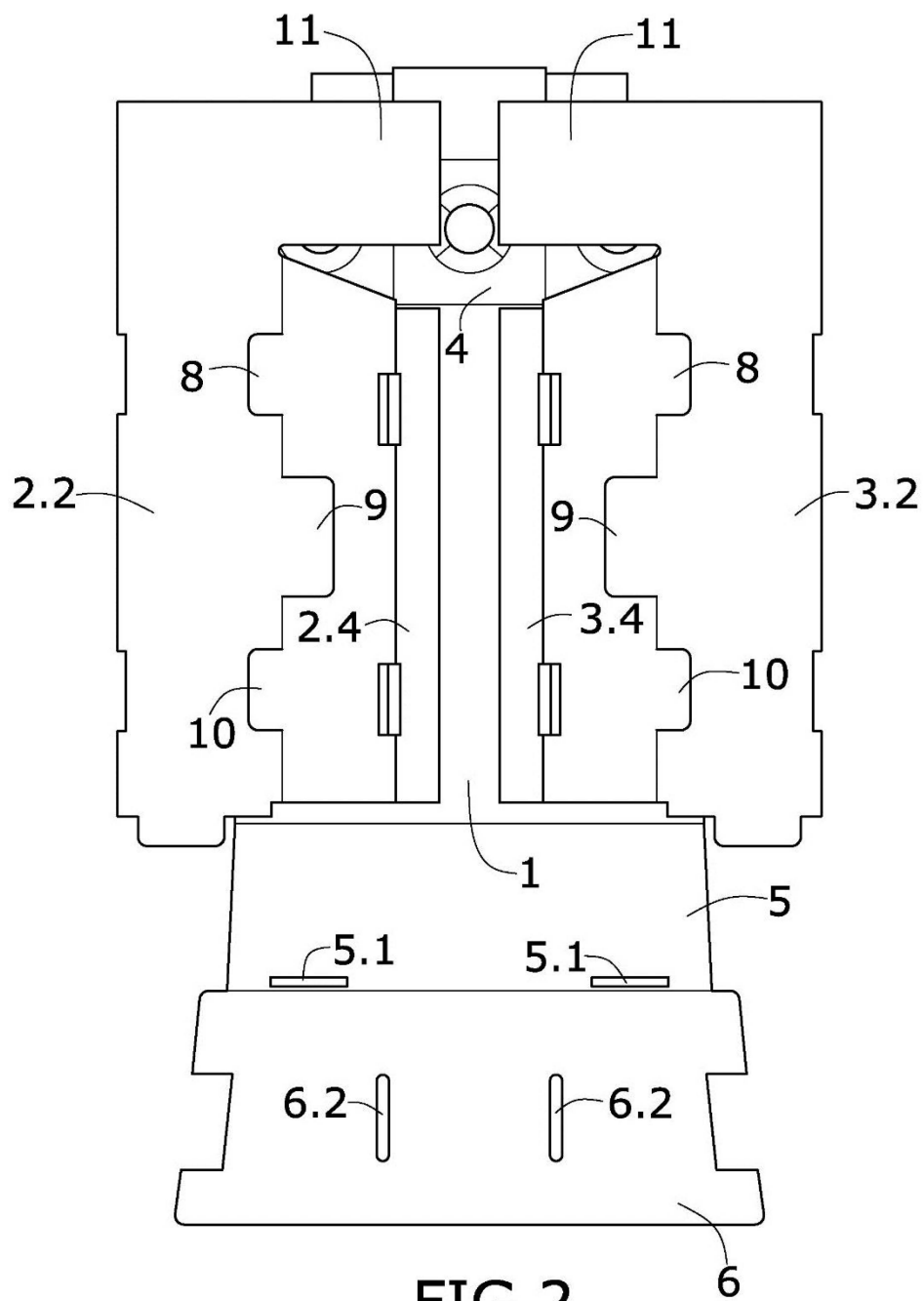


FIG.1



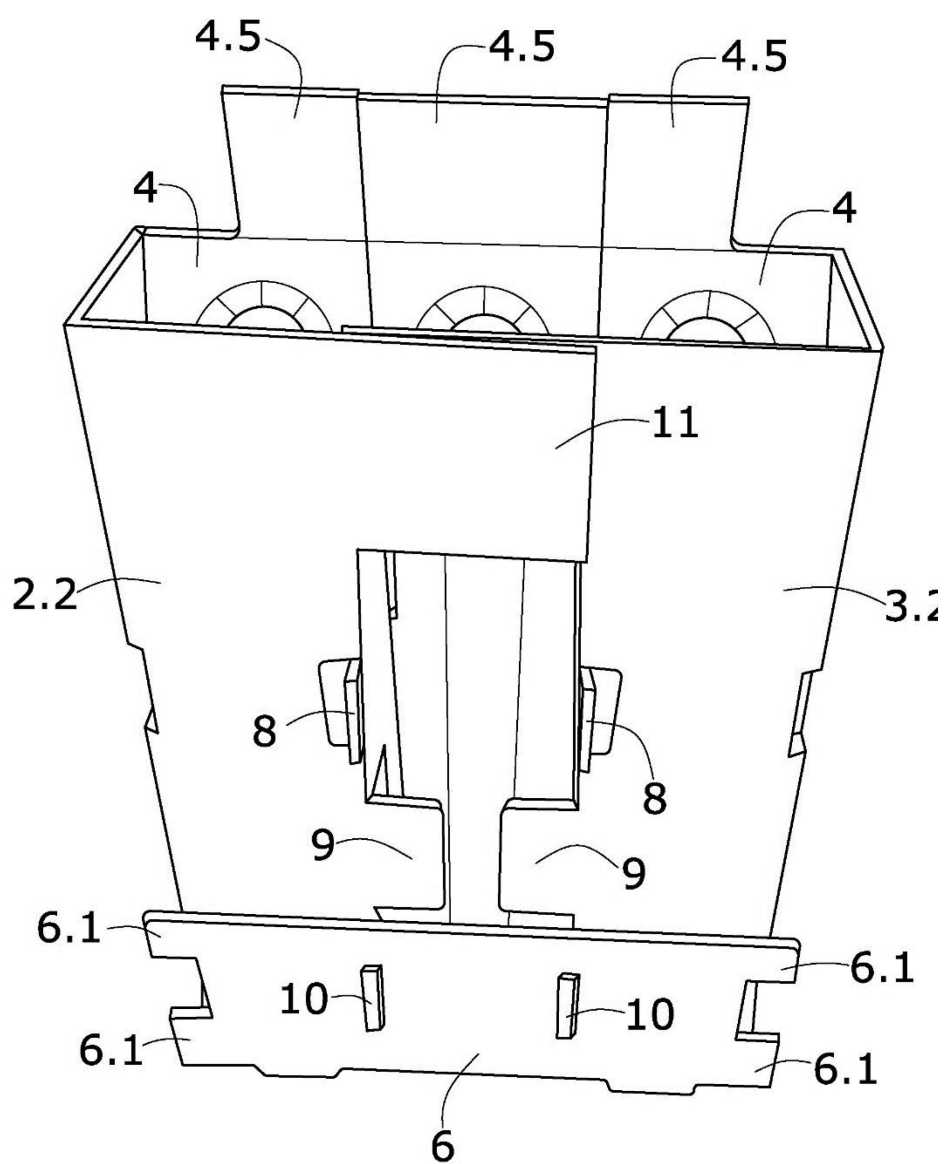


FIG.3

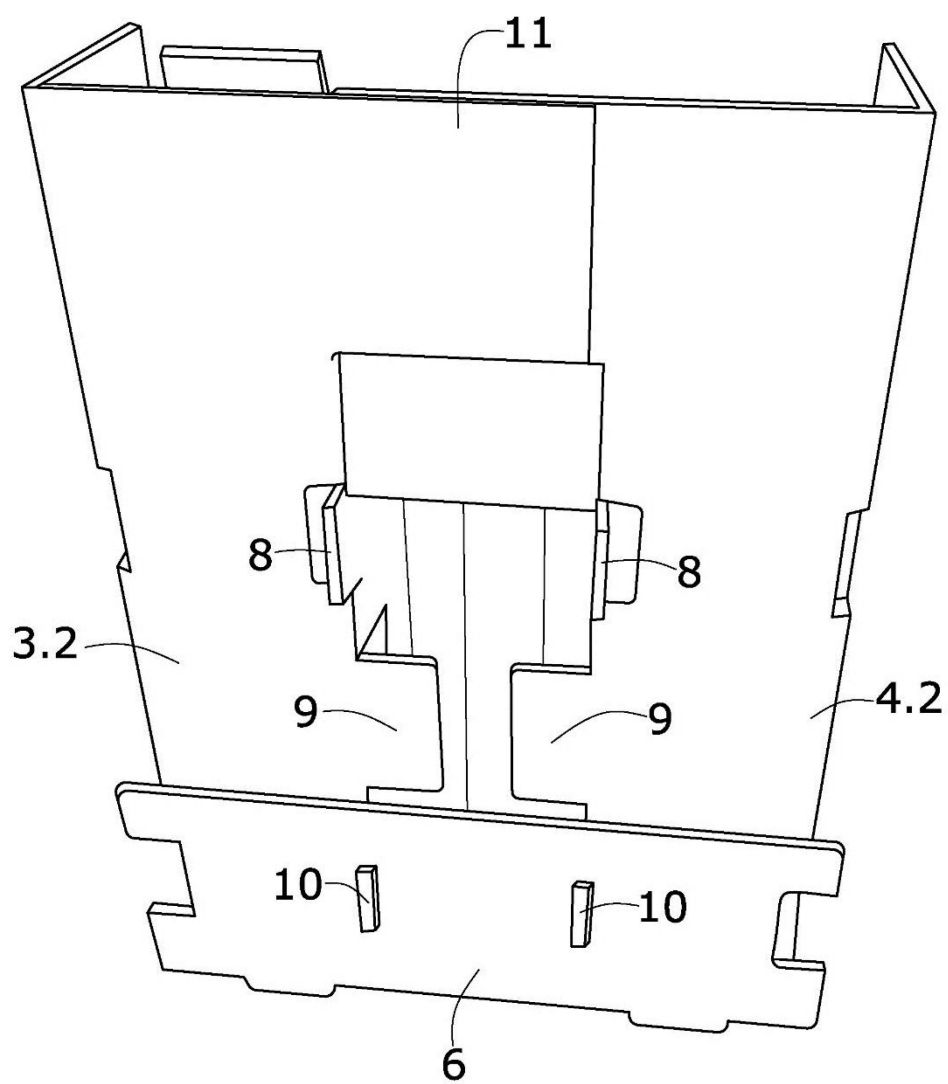


FIG.4